

Buenos Aires, 18 de marzo de 2021

**Señores
COMISION NACIONAL DE VALORES
PRESENTE**

**Ref.: CABLEVISIÓN HOLDING S.A.
Hecho Relevante
Convocatoria a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2021.**

Martín G. Ríos apoderado de Cablevisión Holding S.A. (la "Sociedad"), constituyendo domicilio especial en Florida 954, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel. 11 5235-4769 / Fax 11 5236-0543, me dirijo a Uds. a fin de informar que el Directorio de la Sociedad en su reunión del día de la fecha, aprobó la convocatoria a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2021 a las 15.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para los temas propios de la Asamblea Ordinaria para el día 7 de mayo de 2021 a las 15:00 horas, a celebrarse en la calle Piedras 1743 CABA (no es la sede social), a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta;
- 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico Nº 4 finalizado el 31 de diciembre de 2020;
- 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
- 4) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$25.192.210 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
- 5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores que desempeñen funciones técnico administrativas y/o directores independientes y/o directores que ejerzan comisiones especiales por el ejercicio económico 2021 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio;

- 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
- 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2021 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
- 8) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2020 que ascienden a \$3.012 millones negativos. El Directorio propone absorber dicha pérdida en su totalidad de conformidad a los términos de lo dispuesto en el artículo 11, Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (to 2013), mediante desafectación parcial de la Reserva Facultativa para Resultados Ilíquidos.
- 9) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio;
- 10) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
- 11) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría;
- 12) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020;
- 13) Designación de Auditor Externo de la Sociedad;
- 14) Consideración de la modificación del artículo Décimo Sexto del Estatuto Social.

Asimismo, aprobó proponer a la Asamblea de Accionistas i) la designación de los contadores públicos Sres. Alejandro Javier Rosa, Reinaldo Sergio Cravero y Ezequiel Luis Mirazón, todos pertenecientes a la firma Price Waterhouse & Co (PWC), como Auditores Externos, titular el primero y suplentes los dos últimos, respectivamente, por el ejercicio que finalice el 31-12-2021 y ii) la suma de \$1.170.000, como presupuesto anual del Comité de Auditoría de la Sociedad.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.